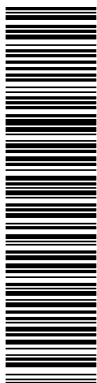


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 04. Extracto acuerdos Pleno extr. y urg. 30-12-22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Y196V-ZNORJ-S3209 Fecha de emisión: 3 de Febrero de 2023 a las 12:59:08 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Jurídico de Desarrollo Urbano del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaria. Firmado 31/01/2023 14:25	ESTADO FIRMADO 31/01/2023 14:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2076267 Y196V-ZNORJ-S3209 FF3B19D52D22DE87096723B6FD4F20A12F6D1A8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

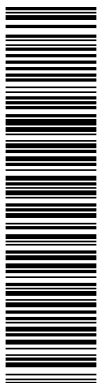


**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL
PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADO EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2022
(artículo 229 del R.O.F.)**

Asuntos tratados		Resultado
1	Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.	Se declara la urgencia
2	Toma de posesión del Concejal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, D. José María Antón García.	Toma posesión del cargo
3	Aprobación, si procede, del Plan Antifraude de este Ayuntamiento y dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 474872022, de 27 de diciembre, sobre composición del Comité Antifraude.	Se aprueba
4	Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa PREZERO ESPAÑA, S.A., por la continuidad del contrato de explotación del Punto de Limpio del 5 al 31 de mayo de 2022.	Se aprueba
5	Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa PREZERO ESPAÑA, S.A., por la continuidad del contrato de explotación del Punto Limpio durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2022.	Se aprueba
6	Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa PREZERO ESPAÑA, S.A., por la continuidad del contrato de explotación del Punto Limpio durante el mes de octubre de 2022.	Se aprueba
7	Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., por la continuidad del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria durante el mes de julio de 2022.	Se aprueba
8	Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A, por la continuidad del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria durante mes de agosto de 2022.	Se aprueba

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 04. Extracto acuerdos Pleno extr. y urg. 30-12-22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Y196V-ZNORJ-S3209 Fecha de emisión: 3 de Febrero de 2023 a las 12:59:08 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Director Jurídico de Desarrollo Urbano del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaria. Firmado 31/01/2023 14:25	ESTADO FIRMADO 31/01/2023 14:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2476267 Y196V-ZNORJ-S3209 FF3B19DF52D52DE87096723B8FD4F20A12F6D1A8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verifica/Documentos.do>



**AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)**

Asuntos tratados		Resultado
9	Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., por la continuidad del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria durante el mes de septiembre de 2022.	Se aprueba
10	Aprobación, si procede, del reconocimiento de deuda a favor de la empresa VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., por la continuidad del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria durante el mes de octubre de 2022.	Se aprueba

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,
Firmado electrónicamente a la fecha de su firma